



ACTA DE LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CALKINÍ ESTADO DE CAMPECHE.-----

En la ciudad de Calkiní, Municipio del mismo nombre, Estado de Campeche, siendo las nueve horas treinta minutos del día martes dos de febrero del año dos mil veintiuno, para dar cumplimiento a los artículos 57 y 58 fracción II; 69 fracción II; artículo 37 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, Artículo 29 Fracción II del Bando de Gobierno y el artículo 40 y 76 del Reglamento Interior de Calkiní. Se reunieron en la sala de Cabildo, los CC. Integrantes del Ayuntamiento del Municipio de Calkiní, con la finalidad de celebrar la vigésima novena sesión Extraordinaria convocada con fecha veintinueve de enero del año en curso. Acto seguido el Profesor Alvaro Mas Toledo, en su calidad de Secretario del H. Ayuntamiento; procedió al pase de lista de asistencia, señaló la inasistencia de los CC. Regidores Baltazar Peralta García, Irayde del Carmen Avilés Kantún; al término informó que existe el quórum legal para declarar instalada la sesión.-----

A continuación, el Presidente Municipal realizó la siguiente declaratoria: **Con fundamento a lo que establece el Artículo 29 y 44 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Calkiní, "Declaro oficialmente instalada ésta vigésima novena Sesión Extraordinaria, siendo las nueve horas con cuarenta y dos minutos del mes de febrero del año dos mil veintiuno"**. Seguidamente el C. Presidente Municipal, Roque Jacinto Sánchez Golib, le solicita al Profesor Alvaro Mas Toledo, dar lectura al orden del día consistente en:

- I. LISTA DE ASISTENCIA
- II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL
- III. INSTALACION LEGAL DE LA SESIÓN
- IV. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA
- V. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
- VI. ASUNTO A TRATAR:

- 1.- SOLICITUD DE LICENCIA DE CARACTER TEMPORAL POR PARTE DE LA C. GLORIA CRISTHIAN MAAS BALTAZAR, REGIDORA DE PLANEACIÓN, DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y ECONÓMICO; PARA LICENCIA DE CARÁCTER TEMPORAL CON FECHA 29 DE ENERO A 18 DE FEBRERO DE 2021.

VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Una vez que fue dado a conocer el orden del día el Ciudadano Presidente Municipal Roque Jacinto Sánchez Golib, sometió a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento la aprobación del orden del día, mismo que fue **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, de los presentes**.-----

Continuando con el orden del día, inmediatamente el Profesor Alvaro Mas Toledo, procede a la lectura del acta anterior.-----

El ciudadano Roque Jacinto Sánchez Golib, en su calidad de Presidente Municipal, puso a consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento la aprobación de la lectura del acta anterior, siendo **aprobado por Mayoría de votos de los presentes**.-----

Calle 20 s/n entre 15 y 17 Col. Centro, 24900, Calkiní, Campeche. Edificio del H. Ayuntamiento.

SECRETARÍA



El Profesor Alvaro Mas Toledo, hizo referencia del primer y único punto que corresponde a la SOLICITUD DE LICENCIA DE CARACTER TEMPORAL POR PARTE DE LA C. GLORIA CRISTHIAN MAAS BALTAZAR, REGIDORA DE PLANEACIÓN, DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y ECONÓMICO; PARA LICENCIA DE CARÁCTER TEMPORAL CON FECHA 29 DE ENERO A 18 DE FEBRERO DE 2021.

El C. Roque Jacinto Sánchez Golib, en su calidad de Presidente Municipal, dio a conocer el oficio de solicitud DE LA LICENCIA DE CARACTER TEMPORAL POR PARTE DE LA C. GLORIA CRISTHIAN MAAS BALTAZAR, REGIDORA DE PLANEACIÓN, DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y ECONÓMICO; PARA LICENCIA DE CARÁCTER TEMPORAL CON FECHA 29 DE ENERO A 18 DE FEBRERO DE 2021. Una vez dado a conocer los motivos, se puso a consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, mismo que fue **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS** de los presentes, estableciendo que es sin goce de sueldo.-----

Una vez agotado todos los puntos de la convocatoria, el ciudadano presidente municipal, Roque Jacinto Sánchez Golib; procedió a la clausura. Siendo las diez horas con cincuenta y ocho minutos del día martes dos de febrero año dos mil veintiuno, **la vigésima novena Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento constitucional del Municipio de Calkiní, Campeche, Administración (2018-2021), levantándose la presente acta y firmando para constancia los que en ellas intervinieron.**-----

Calle 20 s/n entre 15 y 17 Col. Centro, 24900, Calkiní, Campeche. Edificio del H. Ayuntamiento.

**C. ROQUE JACINTO SANCHEZ GOLIB
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**PROFRA. RITA MARIA CARVAJAL PADILLA
PRIMER REGIDOR**

**GLORIA CRISTHIAN MAAS BALTAZAR
TERCER REGIDOR**

**RUBI CANDELARIA ESTRADA OSALDE
QUINTA REGIDORA**

**IRAYDE DEL CARMEN AVILEZ KANTÚN
SÉPTIMA REGIDORA**

**PROFR. LORENZO BLANQUETO CÓRDOVA
SÍNDICO DE HACIENDA**

**PROFR. ALVARO MAS TOLEDO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

**JUAN SILVERIO CAAMAL ZI
SEGUNDO REGIDOR.**

**ROBERTO ESTEBAN COLLI BALAM
CUARTO REGIDOR**

**BALTAZAR PERALTA GARCÍA
SEXTO REGIDOR**

**JUAN GABRIEL MOO COLLÍ
OCTAVO REGIDOR**

**LIC. VÍCTOR RAFAEL RODRÍGUEZ RTEGÓN
SÍNDICO JURÍDICO.**

SECRETARÍA